

**CONDICIONES LEGALES CAMPAÑA  
“ESPECIAL CARIBE 2026”**

---

**1.- COMPAÑÍA ORGANIZADORA**

SEXTANTE VIAJES, S.L.U. provista de N.I.F. B57797813, con domicilio social sito en calle Gremi des Fusters, 23 - 07009 - Palma de Mallorca, Islas Baleares, España (en adelante, “SEXTANTE”) organiza una promoción denominada “ESPECIAL CARIBE 2026” con el fin de publicitar sus productos y servicios.

Por ello, SEXTANTE lleva cabo la presente campaña publicitaria (en adelante “campaña”) en los términos y condiciones que se establecen en las presentes bases.

**2.- PERÍODO PROMOCIONAL Y ÁMBITO TERRITORIAL**

La vigencia de la presente promoción será desde el 19 de junio de 2026 a las 08:00 horas, hasta el 30 de junio de 2026 a las 23:59 horas.

SEXTANTE se reserva el derecho de suspender, aplazar, cancelar o modificar el período de duración anteriormente indicado. En este caso, SEXTANTE se compromete a dar el mismo nivel de publicidad a la modificación que a las presentes bases.

La presente promoción resulta aplicable a España.

**3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Podrán beneficiarse de la promoción aquellas personas físicas, mayores de edad, con independencia de su nacionalidad, que residan en territorio español y que adquieran un viaje cumpliendo los requisitos de la campaña.

Esta campaña no es válida para reservas de grupos.

**4.- CONTENIDO DE LA PROMOCIÓN**

Para obtener los beneficios de la promoción, el usuario debe formalizar la reserva de un viaje combinado entre los productos seleccionados y detallados a continuación, con una fecha de salida entre el 19 de junio de 2026 y el 31 de octubre de 2026.

La compra puede realizarse en cualquier tienda RACC TRAVEL (propias o franquiciadas) o a través de la página web <https://www.racc.es/agencia-de-viajes/> dentro del período promocional.

El descuento máximo será de un 8% sobre el precio final del viaje (descontando las tasas y otros suplementos, consultar) de la reserva del cliente según el tipo de producto, en los términos que se indican más adelante. Acumulable a la venta anticipada del mayorista.

En comunicación, se ha publicado en valor económico (descuento hasta 600€) y es el resultado de aplicar 8% de descuento sobre el importe de la reserva. Adjuntamos tabla a modo de ejemplo:

	Hasta		
	Importe Reserva	Dto	Dto Importe
<b>DESCUENTOS POR IMPORTE RESERVA</b>	1.500 €	8%	120 €
	2.500 €	8%	200 €
	3.500 €	8%	280 €
	4.500 €	8%	360 €
	5.500 €	8%	440 €
	6.500 €	8%	520 €
	7.500 €	8%	600 €

Los productos y proveedores adscritos a esta promoción son los siguientes:

- **TRAVELPLAN Y PRODUCTO EXCLUSIVO – Caribe (Rep. Dominicana, México)**

**PROMOCIÓN:**

**TRAVELPLAN y PRODUCTO EXCLUSIVO:**

**8% de descuento lineal** sobre el precio final del viaje (descontando las tasas y otros suplementos, consultar) de la reserva del cliente para los destinos indicados.

Promoción acumulable a la venta anticipada del mayorista.

**5.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación a la promoción implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes condiciones. Asimismo, los participantes aceptarán el criterio de RACC Travel para la resolución de cualquier cuestión relacionada con las mismas.

En caso de fuerza mayor o de que existiera una causa que lo justifique, RACC Travel se reserva el derecho a modificar o incluso anular las presentes bases antes de que finalice el período de publicación, comprometiéndose a comunicar con la suficiente antelación cualquier cambio en las mismas o su anulación.

**6.- CONSERVACIÓN Y VIGENCIA**

Si cualquier de las condiciones resultara contraria a Derecho, esta circunstancia no afectará al resto de las bases, permaneciendo éstas plenamente vigentes a los efectos oportunos. RACC Travel se reserva el derecho de cancelar o efectuar cambios en esta promoción, así como en el descuento ofrecido, comprometiéndose a anunciar dicho cambio a través de los medios que considere oportuno, con la mayor rapidez.